

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 08/07/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2018-00239-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JOSE IGNACIO GOMEZ OROZCO	MUNICIPIO SECRETARIA DE MOVILIDAD DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/07/2022	Auto Requerimiento Previo Tramite Incidental	REQUIERE al señor William Mauricio Vallejo Caicedo, en su condición de Secretario de Despacho Secretaría de Movilidad del Municipio de Cali, o quien haga sus veces, para que en el término de quince 15 días hábiles, siguientes a la notificación de esta providencia, manifieste los motivos por los cuales no ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado en el auto interlocutorio No. 302 dictado en audiencia de pruebas del 07 de abril de 2022, reiterado en auto de sustanciación No. 154 del 23 de mayo de 2022	
2	76001-33-33-021-2020-00042-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARINO STERLING DUQUE	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/07/2022	Auto termina proceso por desistimiento	ACEPTA el desistimiento de las pretensiones presentado por la parte demandante, por intermedio de su apoderado judicial y SIN CONDENA EN COSTAS	
3	76001-33-33-021-2021-00232-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL-UGPP	JOSE OSCAR MARTINEZ JIMENEZ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/07/2022	Auto niega medidas cautelares	NIEGA la solicitud de medida cautelar consistente en la suspensión provisional de la Resolución No. 5321 del 22 de junio de 1995	
4	76001-33-33-021-2021-00243-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DISMOD INGENIEROS LTDA. INGENIEROS CONSTRUC.	INSTITUTO DEL DEPORTE-INDERVALLE	Ejecutivo	07/07/2022	Auto que remite proceso por competencia	DECLARA la falta de competencia territorial para conocer la demanda promovida por DISMOD INGENIEROS LTDA. INGENIEROS CONSTRUCTORES contra INDERVALLE y REMITE el expediente a la oficina de apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Cartago Reparto	
5	76001-33-40-021-2016-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JEISON STEVEN MEJIA SANTAMARIA	NACION FISCALIA RAMA JUDICIAL , NACION - RAMA JUDICIAL - CSJ - DESAJ, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE REPARACION DIRECTA	07/07/2022	Auto ordena correr traslado	PRESCINDIR de la prueba documental y se CORRER TRASLADO a las partes y durante el término de diez 10 días de la contestación remitida por el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario Villa Hermosa de Cali, a través de correo electrónico, el día 14 de octubre de 2021, en la que relaciona 3 asuntos penales a cargo del	

								señor Jeison Steven Mejía Santamaría	
6	76001-33-40-021-2016-00479-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	RICARDO CORSO ACEVEDO	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/07/2022	Auto pone en conocimiento	CORRER TRASLADO a la parte demandante por el término de tres 3 días para que se pronuncie sobre el concepto rendido por la Profesional Universitario Grado 12 con perfil financiero y contable. De no estar de acuerdo con el mismo, se solicita a la parte demandante que remita una liquidación privada para su revisión	